

**ACTA REUNIÓN DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL MÁSTER EN
NEUROPEDAGOGÍA, CREATIVIDAD Y GESTIÓN DE LA CAPACIDAD Y EL
TALENTO DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA**

11 de julio de 2023

Se convoca a los miembros del CAM a una sesión ordinaria el día 11 de julio de 2023, lunes, a las 09:30h., celebrada a través de videoconferencia por CISCO WEBEX.

El orden del día de la reunión es el siguiente:

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior (se adjunta).
- 2.- Revisión y nueva constitución del Consejo Académico del Máster.
- 3.- Aprobación, si procede, de la constitución de Tribunales para los Trabajos Fin de Máster del curso 2022-2023.
- 4.- Aprobación, si procede, de informe para reconocimiento de créditos de prácticas curriculares.
- 5.- Ruegos y preguntas.

Participan:

Dr. José María Fernández Rodríguez

Dr. Salvador Ruiz Pino

Dr. Jesús Poyato Varo

Dra. M^a del Amor Martín Fernández

Dra. M^a Inmaculada Barranco Cabezudo

Dr. Ignacio González López

Dra. M^a del Carmen Trillo Luque

Se excusa:

Dra. Purificación Bejarano Prats (por baja por maternidad)

PUNTO 1: Aprobación, si procede, del acta de la última reunión ordinaria del CAM.

Se adjunta previamente por correo electrónico para la aprobación, si procede, del acta de la reunión del día 16 de enero de 2023,. Se ha emitido para este punto del orden del día voto favorable por unanimidad.

PUNTO 2: Revisión y nueva constitución del Consejo Académico del Máster.

Se propone una nueva constitución del Consejo Académico del Máster, motivada por la nueva configuración del equipo de gobierno del Centro de Magisterio “Sagrado Corazón”, que pasa a configurarse de la siguiente manera:

- Dr. Salvador Ruiz Pino, Codirector Académico del Máster y Presidente del CAM.
- Dr. Ignacio González López, Codirector Académico del Máster.
- Dr. Diego Porcuna Bermúdez, Secretario Académico del Máster.
- Dr. Jesús Poyato Varo.
- Dra. M^a del Carmen Trillo Luque, Coordinadora de Prácticas y Presidenta de la Unidad de Garantía de Calidad.
- Dra. Purificación Bejarano Prats.

Tras manifestar unánimemente el agradecimiento por su encomiable labor en estos años del CAM a los Profes. Dres. José María Fernández Rodríguez, M^a del Amor Martín Fernández y M^a Inmaculada Barranco Cabezudo, se aprueba por unanimidad la nueva constitución del CAM.

PUNTO 3: Aprobación, si procede, de la constitución de Tribunales para los Trabajos Fin de Máster del curso 2022-2023. Se adjunta previamente por correo electrónico para la aprobación, si procede, de la constitución de Tribunales para los Trabajos Fin de Máster del curso 2022-2023. Se ha emitido para este punto del orden del día voto favorable por unanimidad.

PUNTO 4: Aprobación, si procede, de informe para reconocimiento de créditos de prácticas curriculares. Se aprueba por unanimidad informe favorable de reconocimiento de créditos de prácticas externas curriculares por realización de prácticas externas extracurriculares del alumno D. Juan Céspedes Hens.

Se concluye la reunión a las 10:30 h. del día de la fecha, sin ruegos ni preguntas.